



8150-OFICI- 2020E0094315

Bogotá D.C, 03 de junio de 2020

Brigadier General
NORBERTO MUJICA JAIME
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Ciudad

Asunto: Informe Ejecutivo de Austeridad del Gasto, primer trimestre de 2020

Respetado Director

Me permito rendir el informe mencionado en el asunto, con el fin de dar cumplimiento al seguimiento y evaluación de las políticas de austeridad del gasto que la Oficina de Control Interno debe realizar al interior del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, este se realizó en comparación con el primer trimestre del año 2019.

1. Sede Central

- Por concepto de pago de intereses moratorios desde la sede central se facturaron y pagaron durante el primer trimestre de 2020, *Energía* \$ 35.648.126, *Acueducto y Alcantarillado* \$ 19.748.780 y *Aseo* \$ 2.883.881.
- Los conceptos de *Indemnización por Vacaciones y Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior* tuvieron un incremento del 100%, el primero el primero corresponde al concepto de pago por reconocimiento de prestaciones sociales realizadas a ex funcionarios que terminaron su vinculación con el Instituto, el segundo, al pago realizado a funcionarios del INPEC que se desplazaron en comisión a la República del Perú, (Resolución 568 de 17 de febrero de 2020).

2. Regional Central

- Se observan disminuciones en los gastos por concepto de *Mantenimiento de Vehículos* 2,82%, *Viáticos y Gastos de Viaje al Interior* 36,1% y *Combustibles y Lubricantes* 44,28%.
- Los servicios públicos presentaron incrementos, *Acueducto* 226.5 %, *Energía* 2160 %, *Gas Natural* 195.6 % debido a pagos por fuera de plazos de facturación correspondiente a otros periodos diferentes al inmediatamente anterior.

3. Regional Noroeste

- Los servicios públicos presentaron incrementos, *Acueducto, Alcantarillado y Aseo 233.37%, Energía y Gas Natural 239 %*, debido a pagos por fuera de plazos de facturación correspondiente a otros periodos diferentes al inmediatamente anterior.
- Por concepto de pago de intereses moratorios desde la Regional Noroeste se facturaron durante el primer trimestre de 2020, *Energía \$ 440.275.081, Acueducto y Alcantarillado \$ 646.119.564 y Telefonía Móvil - Fija \$ 428.109.*

4. Regional Occidente

- El concepto de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior tuvo un incremento del 39.30% debido a 8 desplazamientos de funcionarios, un abogado a ejercer defensa del Instituto, el traslado del Director Regional en cumplimiento de sus funciones y grupos de comando en actividades de control.
- Por concepto de pago de intereses moratorios desde la Regional Occidente se facturaron durante el primer trimestre de 2020, *Energía y Gas Natural \$ 54.686.344, Acueducto y Alcantarillado \$ 332.093.173 y Telefonía \$ 8.025*, asimismo, en el consumo se observan incrementos en *Acueducto, Alcantarillado y Aseo del 370.38% y Energía y Gas Natural 271.59%*.

5. Regional Oriente

- Los servicios públicos presentaron incrementos, *Acueducto, Alcantarillado y Aseo 77.87%, Energía 390,93%, Gas Natural 159,98% y Telefonía Fija 239,47%*, debido a consumo y pagos por fuera de plazos de facturación correspondiente a otros periodos diferentes al inmediatamente anterior.
- Por concepto de pago de intereses moratorios la situación es la siguiente: pagados durante el primer trimestre 2020 \$ 322.400.555, por acuerdos con las empresas de servicios públicos se han descontado de lo pendiente por pagar \$ 313.690.340, a 31 de marzo el total de la deuda por pagar asciende a \$1.139.550.700.

Regional Norte

- Se observa disminución generalizada en los gastos analizados, sin embargo, por concepto de servicios públicos se presentaron incrementos en Acueducto, Alcantarillado de Aseo 577,18%, Energía 86,20% y Telefonía Fija 33,85%, debido en parte a pagos por bloque de facturas de diferentes periodos.
- En los conceptos de *Viáticos y Gastos de Viaje al Interior y Combustibles y Lubricantes* se evidencia disminución en los pagos del 47,76% y 23,28% respectivamente.

En resumen, la Oficina de Control Interno alerta que se hace necesario un control permanente al consumo de servicios públicos especialmente en los ERON de mayor tamaño, igualmente, continuar y fortalecer la gestión encaminada a lograr acuerdos de pago con las empresas de servicios públicos que le permitan al INPEC condonación o disminución representativa de los pagos por intereses moratorios.

Por otra parte, se hace un llamado de atención a nivel general en la importancia de registrar en la plataforma SIIF Nación II de manera oportuna todos los pagos realizados por las subunidades, esto con el fin de que los análisis que se realicen reflejen un panorama real del comportamiento financiero y presupuestal de la Institución.

Atentamente,



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

CC: Dirección de Gestión Corporativa

Anexo: Informes de Austeridad del Gasto Primer Trimestre de 2020 – Sede Central (9) folios, Regionales Central (8) folios, Noroeste (8) folios, Occidente (12) folios, Oriente (21) folios y Norte (8) folios.

Revisado por: Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR Jefe Oficina de Control Interno
Elaborado por: Nelson Javier Acosta N. – Coordinador Grupo de Evaluación y Seguimiento

Fecha de elaboración: 03 de junio de 2020

Archivo: D:\2020\Informes de Ley - Seguimientos\Informe de Austeridad del Gasto\Informe Ejecutivo de Austeridad del Gasto I Trimestre 2020.docx